MUJERES VENEZOLANAS EN PANDEMIA: CUIDADOS Y TRABAJO EN TIEMPOS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Eudel Irene Seijas Nieves[1]

RESUMEN

Ante la pandemia del COVID-19 en Venezuela, la emergente contingencia demandó el desenvolvimiento de los procesos educativos desde la virtualidad. En tal sentido, nos propusimos indagar en la relación entre cuidado y autonomía económica en la vida de las mujeres en condición de pobreza, en su rol de encargadas auxiliares al sistema escolar a distancia, mediante una revisión crítica del panorama social venezolano y los factores intervinientes en su cotidianidad frente al cumplimiento de actividades lucrativas y domésticas. Como hallazgos surgieron la persistencia de brechas laborales y el sistema educativo, con sus políticas “neutras”, que afianzan el sometimiento y reproducción de patrones machistas en la sociedad. Por lo que la contingencia pandémica agudiza los patrones socio-culturales que siguen sometiendo a las mujeres, encasillándolas en lo doméstico, manipulándolas desde preconcepciones de entrega, responsabilidad e independencia económica mediante emprendimientos en detrimento de su calidad de vida, sin brindar salidas a la pobreza

Palabras clave: Pandemia; Mujeres venezolanas, rol de cuidadora.

ABSTRACT

With the COVID-19 pandemic in Venezuela, the emerging contingency demanded the development of educational processes from virtuality. In this sense, we proposed to investigate the relationship between care and economic autonomy in the lives of women living in poverty, in their role as auxiliary managers to the distance school system, through a critical review of the Venezuelan social panorama and the intervening factors in their daily life in front of the fulfillment of lucrative and domestic activities. As findings emerged the persistence of labor gaps and the educational system, with its "neutral" policies, which reinforce the submission and reproduction of sexist patterns in society. Therefore, the pandemic contingency exacerbates the socio-cultural patterns that continue to subject women, classifying them in the domestic sphere, manipulating them from preconceptions of delivery, responsibility and economic independence through undertakings to the detriment of their quality of life, without providing solutions to poverty.

Keywords: Pandemic. Venezuelan women. caregiver role.

1 INTRODUCCIÓN

[1] Universidade Federal do Espírito Santo (UFES); Doutoranda do Programa de Pós-graduação em Política Social (PPGPS), Bolsista FAPES; eudel.nieves@edu.ufes.br

Ante el panorama de convivir bajo las emergentes medidas sanitarias derivadas de la pandemia COVID-19, nos propusimos revisar críticamente la relación existente entre el rol de cuidadoras y la autonomía económica de las mujeres en condición de pobreza como madres de niñas, niños y adolescentes en etapa escolar, a propósito del cumplimiento del rol de encargada auxiliar al sistema escolar desde la virtualidad en Venezuela. Dicha revisión se ha llevado a cabo en base a la confrontación de los datos ofrecidos por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), entre otros organismos, sobre la realidad laboral de las mujeres en condición de pobreza y las categorías relacionadas a su papel de cuidadora y asistente a la educación a distancia, en tiempos de pandemia.

Tenemos en cuenta que así como expresa la organización Oxfam Brasil (2020), las mujeres en este momento se consideran la población mayormente impactada en sus condiciones de vida ante el fenómeno pandémico por muchas razones, entre las cuales destacamos la desigualdad en la responsabilidad del cuidado del hogar y la familia, así como la incidencia de dicha situación en la posibilidad de obtener sus propios ingresos, ya sea mediante la economía formal o informal.

> […] antes de la pandemia el trabajo doméstico de las mujeres triplicaba al de los varones, la vivencia del confinamiento trajo consigo una sobrecarga en los deberes que intensificó las tensiones inherentes a la eventual presencia de infantes y adultos mayores al interior de las familias durante las 24 horas del día. (FLORES, 2020, p.106)

Flores (2020) nos invita a enfocar la mirada a la realidad de las mujeres en condición de pobreza, en el cumplimiento de los roles que históricamente les han sido conferidos en la sociedad, dentro de un universo de situaciones que se desprenden y abarcan distintos escenarios; la cotidianidad de las madres solteras, asalariadas, trabajadoras precarizadas en sus múltiples variantes, que suman ahora a sus vidas, la contingencia pandémica. En consecuencia, CEPAL (2021, p.1) “prevé que los efectos económicos y sociales de la pandemia repercutirán de forma significativa en la autonomía de las mujeres”. Ante el panorama presentado, nos propusimos reflexionar sobre los distintos niveles de compromiso vinculados a las condiciones

socioeconómicas que acompañan a las mujeres pobres y su familia, a la hora de sobrellevar la contingencia devenida del COVID-19 que exacerba su condición de vida precarizada. “A pobreza afeta em maior medida as mulheres que os homens“ (CEPAL, 2010, p. 63). Aclarando más adelante que, entre otras razones, se debe a que la mayoría de las mujeres insertadas en el mercado laboral formal, se desempeñan en sectores de menos productividad y remuneración.

Es importante destacar que la inserción de las mujeres al campo laboral y la obtención de sus propios recursos no ha sido una tarea sencilla y que los intentos de minimizar las brechas en este sector, se mantienen como tarea pendiente. En tiempos de la pandemia, cuando se ha hecho un llamado internacional al recogimiento en los confines del hogar, se muestran retrocesos cuyo destino pereciera ser el afianzamiento de los roles de sometimiento y, por consiguiente, la CEPAL sostiene el direccionamiento hacia patrones profundos de desigualdad socioeconómica y pobreza.

Cónsono con lo señalado por Carosio (2017), apelamos a la mirada situada que propone la perspectiva feminista, para interpelar las relaciones de desigualdad instauradas en la sociedad con respecto al cumplimiento de estos roles domésticos, en virtud de que el fenómeno pandémico que se presenta a inicios del tercer decenio del siglo XXI agudiza la condición de desventaja que viven las mujeres. Naila Kabeer, enfatiza que esto último afecta, especialmente, a aquellas que se encuentran en condición de pobreza en nuestra sociedad, pues pese a su aumento en cuanto al trabajo remunerado “las mujeres (especialmente las casadas) continúan haciendo estas actividades, o lo comparten con otros miembros femeninos del hogar, generalmente sus hijas. Como siempre, las desigualdades de género en la carga de trabajo se intensifican” (KABEER, 2006, p. 205).

Por tal motivo, nos proponemos abordar esta temática, para buscar respuestas a través de una revisión crítica, situada y feminista de la experiencia vivida por mujeres pobres que se encuentran a cargo de dichas responsabilidades en sus hogares, ya sea como cuidadoras de personas dependientes o bajo la figura de acompañante al sistema de educación virtual de niñas, niños y/o adolescentes en etapa escolar.

Mujeres que enfrentan la contingencia pandémica de COVID-19 ejerciendo el sostenimiento familiar desde los roles múltiples. Esto, con el fin de conocer cómo interviene en la autonomía económica de las mujeres venezolanas el cumplimiento del rol de cuidadora durante los lapsos de confinamiento pandémico, ya que consideramos determinante esta sujeción al plano doméstico en la reproducción de los patrones de empobrecimiento.

2 CONTEXTO VENEZOLANO

Comprender el contexto socioeconómico venezolano es crucial para abordar la realidad vivida por las mujeres en el país a propósito del suceso pandémico. En concordancia con la economista Zoila Amaya (2020), percibimos que la sociedad venezolana ha venido enfrentando en los últimos años un deterioro considerable en las condiciones de vida. La caída del precio del petróleo, una serie de desaciertos en la administración pública del país, aunado a las sanciones internacionales impuestas por el gobierno estadounidense a partir del año 2015[2], generan un panorama lleno de restricciones para gran parte de la población.

> la hiperinflación se instaló en la vida de los venezolanos para dificultar aún más el acceso a los bienes y servicios por el colapso del poder adquisitivo. Según las estadísticas del Banco Central de Venezuela (BCV), la inflación cerró, en 2019, en 9.585,5%, condición hiperinflacionaria que condujo, a partir de 2018, a una dolarización de facto, a medias; pues quedaron excluidos los salarios y los ahorros, y el uso de dólares se reduce, además, a ciertos segmentos particulares de la población. El salario mínimo, establecido por disposición gubernamental, se ubica para junio de 2020 en apenas dos dólares estadounidenses mensuales, más dos dólares adicionales por concepto de bono de alimentación (AMAYA, 2020, p.33).

El panorama presentado por Amaya conserva vigencia aún en la segunda mitad del año 2021. Por su parte, la economista Pasqualina Curcio (2021), se pronuncia a las puertas de una nueva reconversión monetaria en Venezuela,

[2] Las primeras sanciones impuestas a Venezuela por los Estados Unidos de Norteamérica ocurrieron bajo la presidencia de Barack Obama, en el lapso 2014-2016. Posteriormente, durante el gobierno de Donald Trump, se prohíbe el comercio con Venezuela en determinados rubros, especialmente, las negociaciones con la empresa petrolera estatal Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA). Estas últimas sanciones tuvieron lugar en el lapso 2017-2019. (Misión Verdad, ONG de DDHH Sures y Pascualina Curcio (2019). “Venezuela: bloqueo económico como arma de guerra y crimen de lesa humanidad”. Disponível: https://www.brasildefato.com.br/2019/05/06/articulo-orvenezuela-bloqueo-economico-como-arma-de-guerra-y-crimen-de-lesa-humanidad

esperada para el mes de octubre el Bolívar digital. Esta vendría siendo la tercera reconversión realizada en el país en lo que va de siglo XXI, precedida por la efectuada en el año 2018 (Bolívar soberano) y 2008 (Bolívar fuerte) respectivamente. Según Curcio, tal medida es diseñada para facilitar las transacciones financieras diarias, que solo tendrían una escala distinta al suprimirle seis ceros, pasando entonces de un millón a uno, enfatizando luego que, según el Banco Central de Venezuela (BCV), esta medida no tendrá variación en la economía.

Ambas economistas nos presentan, dentro del panorama hiperinflacionario de Venezuela, que se ha dolarizado el intercambio de bienes y servicios, sin embargo, no ocurre lo mismo con los salarios, los que se mantienen anclados a la moneda nacional, empero, se utiliza la moneda extranjera como referente de valor. Recordemos que Amaya, previamente, nos plantea un aproximado salarial de 4$, que sin una referencia con la cesta básica alimentaria no sería claro apreciar, por lo que presentamos datos ofrecidos en el resumen ejecutivo de enero 2021 realizado por el Centro de documentación y análisis para los trabajadores (CENDA), “40 salarios mínimos necesita una familia para costear los servicios esenciales como gas, electricidad/aseo urbano, agua, transporte público, etc., cuyo costo en el mes fue de Bs. 48.173.855,84, tomando solo tarifas básicas” (CENDA, 2021, p, 2).

El Centro de Justicia y Paz (CEPAZ), la Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (AVESA) el Centro Hispanoamericano de la Mujer, FREYA y la Asociación Civil Mujeres en línea (2017) sostienen que este cúmulo de factores mantienen a la población venezolana inmersa en un contexto crítico y se manifiestan de muchas maneras, tomando como ejemplo, el proceso migratorio en curso, un hecho sin precedentes en la historia de este país[3] y que ante la contingencia derivada de la pandemia, termina sometiendo a muchas mujeres, especialmente a las pobres.

[3] El proceso migratorio venezolano constituye un hecho inédito en la historia del país. Sobre esto, el Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados (ACNUR) estima que más de 5 millones de venezolanos se encuentran como refugiados o migrantes a nivel mundial. **Situación en Venezuela**. ACNUR (2021) Disponível: https://www.acnur.org/situacion-en-venezuela.html

Por tal motivo, podríamos decir que las mujeres venezolanas, ya antes de la pandemia de COVID-19, que tal como nos indica María José Iciarte (2019) venían abandonando puestos de trabajo de alta exigencia horaria por la necesidad de volcar su atención a "estrategias de supervivencia" tras la búsqueda de alimentos y de asistencia a programas gubernamentales. Nos referimos a la incorporación de las mujeres en la dinámica de los operativos comunitarios de compra y distribución de servicios básicos como el gas, agua, recolección de madera para hacer leña y bolsas CLAP[4] (cuyo diseño es, de por sí, altamente feminizado); así como al tener que llevar a casa a sus adultos mayores, ante la imposibilidad de sostener la demanda económica que implica mantener en la distancia a personas con requerimientos básicos de alimento y medicinas.

Además, Iciarte señala cambios en la configuración familiar, ya que en muchos casos, los núcleos han asumido una estructura multifamiliar como parte de las estrategias de subsistencia adoptadas, para sumar sueldos, remesas, unir productos provenientes del CLAP y poder hacer frente a los gastos que crecen vertiginosamente. En consecuencia, la sobrecarga mantenida en el tiempo en la forma matricentrada de las actividades de cuidado y sostenimiento familiar, consolida los patrones de desventaja de forma contundente en los hogares pobres. Citamos Alba Carosio quien sostiene que "hacerse cargo del cuidado material que implica un trabajo, de la provisión económica o costo de cuidar, del cuidado psicológico que implica un vínculo afectivo, emotivo, sentimental" (Carosio, 2015, p. 178) y más en tiempos de contingencia sanitaria.

Así pues, los múltiples factores que obligan a las mujeres a retornar a lo privado en Venezuela, no son situaciones acaecidas solo a propósito de la coyuntura pandémica, sino que esta última terminó agudizando la realidad de esa población femenina que había retornado a casa mucho antes del advenimiento del COVID-19. Ello se evidencia en el informe realizado por la red de organizaciones de defensa de

[4] Las bolsas y cajas de alimentos distribuidas por los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP). Disponível: https://www.mppsp.gob.ve/images/clap/clap_1.pdf

derechos de mujeres Equivalencias en Acción, integrado por, AVESA, CEPAZ, FREYA y Mujeres en Línea. El peso de la emergencia humanitaria (2017), que nos dice,

> La tasa de desocupación femenina aumentó tres veces más que la masculina, entre diciembre de 2014 y diciembre de 2015, cuando pasó de 1,5% (2014) a 4,5% (2015). Entre diciembre 2014 y diciembre 2015 la población económicamente activa pasó de 14.403.270 (65,6%) a 14.006.303 (62,6%). El 99,48% de quienes salieron del mercado de trabajo fueron mujeres (AVESA, 2017, p. 6).

Más adelante, en dicho informe nos hacen ver que, el machismo presente en la configuración familiar venezolana, asume que el hombre sale al mercado laboral y consigue más oportunidad de ingreso en la calle y que se puede prescindir del ingreso económico proveniente de la mujer. Ello, con la esperanza de que ésta cubra la labor doméstica que abarca cuidado y atención a niñas, niños y personas adultas mayores, en detrimento de su autonomía económica, lo que para algunas mujeres hizo propicio emprender una nueva ruta para adquirir dinero por cuenta propia. Lo que nos recuerda lo dicho por Luis Bonino Méndez a propósito del abuso a las mujeres por medio de su rol de cuidadoras y su relación con los micro machismos, pues las mismas son, “Alentadas por la cultura patriarcal, estas maniobras fuerzan disponibilidad incondicional a través de la imposición de diferentes roles de servicio: madre, esposa, asistenta, secretaria, gestora, etc. Las obligan a un sobreesfuerzo físico y emocional que les resta autonomía vital” (MÉNDEZ, 1995, p. 8).

De este modo, a la situación de “sobreesfuerzo” de las mujeres, señalada por Méndez, es decir, la sobrecarga del rol de cuidadoras y gestoras de mecanismos de supervivencia, se suma ahora en cumplimiento del rol de pequeñas empresarias, a través de sus emprendimientos. Esta situación, a nuestro parecer, somete y circunscribe a las mujeres al contexto del hogar con una pseudo imagen de emprendedoras, con la realización de algunas comidas, costura y otras actividades realizables desde casa, reproduciendo patrones de dominio y sometimiento dentro del seno familiar, sin posibilidad de gozar de sistema alguno de protección social para ellas y sus familias.

Ahora, con la intensificación del compromiso de ejercer sus días a casa llena, las mujeres cumplen con sus compromisos laborales, además, al frente de responsabilidades domésticas que históricamente se le han asignado en la sociedad. Razón por la cual, decidimos mirar prospectivamente sobre las posibles consecuencias a las que conlleva este cuadro situacional, considerando que el panorama mundial ha cumplido un año ya con la presencia del COVID- 19 en el devenir cotidiano. Y es que, aun contando con la llegada de diversas vacunas, el recogimiento en el hogar continúa siendo la constante, bajo la modalidad adoptada desde el año 2020 por el gobierno venezolano, conocido como método 7 x 7[5]. Este consiste en intercalar semanas de restricción "radical" y semanas de "flexibilización" como medida preventiva ante la propagación exponencial del virus. Lo que conlleva a la prosecución y predominio de los teletrabajos y la educación desde la virtualidad, en un país en el cual, como nos indica Amaya, el escenario se agrava con las fallas en los servicios públicos, específicamente vividos a través de los cortes eléctricos, la irregularidad y/o carencia total de servicios de internet. Muñoz (2020), coincide en señalar que dicho escenario, para algunas familias, torna técnicamente imposible incorporarse a las nuevas demandas tecnológicas exigidas en estos tiempos.

2.1 La vida laboral de las mujeres venezolanas en tiempos de pandemia

Por ello y en vista de esta contingencia sanitaria que ha sacudido de diversas maneras el desarrollo de la cotidianidad y ejercicio laboral de las mujeres, acudiremos a fuentes estadísticas ofrecidas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que nos muestra el panorama previo a la pandemia y la tendencia laboral de las mujeres venezolanas en relación con otros países de América Latina.

[5] Esta medida comenzó a partir de junio de 2020 en Venezuela https://www.vtv.gob.ve/mincomercio-encuentro-sectores-productivos-flexibilizacion-7x7/

Gráfico 1 - Mujeres fuera del mercado laboral por compromisos familiares

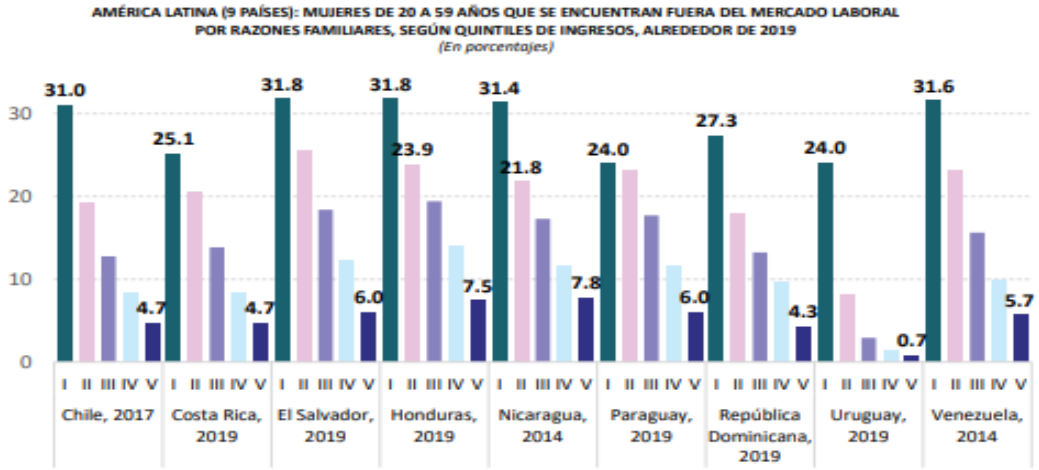

Fuente: CEPAL, 2020

Este organismo nos informa, además, sobre el Panorama laboral de América Latina de las mujeres para el año 2019, en el que incluye a Venezuela y donde podemos evidenciar que el compromiso familiar de las mujeres es mayor, mientras la estratificación de pobreza aumenta. Es decir, las mujeres pertenecientes a las clases sociales más pobres, tienen menos oportunidad de ingresar al campo laboral debido a sus compromisos familiares, destacando que Venezuela se encuentra entre los países con mayor porcentaje, 31,6%, luego de El Salvador; 31.8% y Honduras; 31.8%. Lo que podría explicarse mediante el encuentro interseccional de las categorías género y clase social, considerando lo siguiente: a mayor compromiso con los roles domésticos, menos oportunidades de realizar actividades fuera del hogar, resultando ello en menores ingresos económicos para el núcleo familiar, lo que se resume en un ciclo de pobreza.

Hasta la fecha, no hemos contado con estadísticos que incluyan la situación laboral de las mujeres venezolanas en tiempos pandémicos como para realizar un estudio comparativo, pero tomando en cuenta el contexto socioeconómico que acompaña a este momento de coyuntura sanitaria, podría asomarnos que las tendencias no se perfilan hacia mejoras en su condición y más, teniendo en cuenta que, tanto la CEPAL como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), reconocen que las brechas laborales entre hombres y mujeres se mantienen a pesar de que “En

los últimos 30 años, el promedio de la tasa de participación de las mujeres de 15 años y más en América Latina ha aumentado 11 puntos porcentuales" (CEPAL/OIT, 2020, p.13). La persistencia de brechas en el campo laboral es una realidad en nuestros días. Lo que nos hace pensar con preocupación sobre la realidad actual y futuro próximo de las mujeres venezolanas en condición de pobreza, ante el revés derivado del COVID-19 en el proceso de inserción y permanencia en el mercado laboral.

3. LA ESCUELA Y SU POLÍTICA "NEUTRA" ANTE LA FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA

El sector educativo venezolano, así como el de otros países, suele tener una política de aparente neutralidad que, convenientemente, va acompañada de una ceguera de género que naturaliza y reproduce los elementos patriarcales dentro de sus estructuras, y de manera solapada, consolida los estereotipos de género en la sociedad. Esto no es nuevo, Foucault (2002) en muchas oportunidades sostuvo que, mediante la vigilancia y castigo, estas instituciones están al servicio de los patrones hegemónicos en la sociedad y son garantes de un orden instaurado desde el poder.

A propósito de ello, haremos mención al sistema asistido de aulas virtuales como alternativa de formación de niñas, niños y adolescentes tal que ha terminado generando cambios significativos en la vida de mujeres madres de estudiantes en etapa escolar. Lejos de manejar una estructura más próxima a la educación a distancia, las instituciones han procurado incorporar todo el contenido correspondiente a los años en curso, abarrotando al alumnado de asignaciones y tareas que terminan siendo un trabajo cooperativo que solo en la presencialidad sería realmente posible y asumiendo la asistencia en casa como un hecho dado.

La perspectiva de la interseccionalidad dentro del sistema educativo es urgente, pues el trato indiscriminado no tiene lugar. Asumir que todos los estudiantes poseen las mismas características socioeconómicas, herramientas tecnológicas y capacidad para llevar a cabo su educación a la distancia solo confirma un desconocimiento de su población estudiantil: su "neutralidad", lejos de ser tal, devela la propensión a

inclinarse hacia los propios intereses, de decir, que se cumplan los objetivos sin importar de qué manera.

Para ilustrar nuestro planteamiento sobre las políticas educativas puestas en práctica en tiempos de COVID-19, tomamos en cuenta el señalamiento de La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) quienes advierten que a pesar de los esfuerzos,

> los países de América Latina y el Caribe están desigualmente preparados para enfrentar esta crisis aprovechando la digitalización. Aunque la región ha avanzado de manera significativa en la reducción de las brechas de acceso al mundo digital en los últimos años, particularmente gracias a la masificación de la conectividad móvil, aún persisten brechas considerables en el acceso efectivo al mundo digital (CEPAL/UNESCO, 2020, p. 5).

Por ejemplo, en un país como Venezuela, en el que los sueldos y salarios no alcanzan para cubrir los gastos básicos de subsistencia, la situación impide que cada niño posea un dispositivo electrónico para asistir y cumplir sus contenidos desde la virtualidad, tomando en consideración que, el salario mínimo no supera los 4$ al mes y que una tableta o celular que posea los elementos necesarios para descargar las aplicaciones requeridas para llevar a cobo las actividades educativas.

> Actualmente, muchos de estos estudiantes tienen acceso limitado o nulo a internet y baja capacidad de banda ancha, por lo que es muy probable que sus oportunidades de aprendizaje en línea se vean drásticamente limitadas, especialmente en las áreas rurales. No sólo un número importante de estudiantes de bajos ingresos sino incluso hasta algunos profesores, carecen de computadoras o tabletas (MUÑOZ, 2020, p. 394).

Por otro lado, las niñas, niños o adolescentes que cuentan con dispositivos electrónicos, requieren orientación y supervisión sobre el uso adecuado del contenido en red, por ello la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) destacan mayor afectación “en las familias con hijos/as en edad preescolar o que no pueden asumir de manera autónoma la educación a distancia”. (CIM, 2020, p.13) Es necesario explicar que existe una cantidad de material inadecuado para ciertas y determinadas edades, lo cual exige la presencia y acompañamiento de personas adultas. Éstas terminan siendo las madres o abuelas, es decir las mujeres adultas de la familia,

quienes, en caso de contar con ellos, deben compartir sus dispositivos personales con los que algunas trabajan para que se lleve a cabo su proceso formativo.

Ello nos recuerda la teoría propuesta por un número de destacados intelectuales que se detienen a ofrecernos un panorama próximo al tema a través de la obra “Sopa de Wuhan”[6] que recopila visiones ante el fenómeno pandémico. De allí, destacamos lo expresado por María Galindo “el coronavirus, más que una enfermedad, parece ser una forma de dictadura mundial multigubernamental policíaca y militar” (GALINDO, 2020, p.120), debido a que la coyuntura pandémica ha sido la excusa perfecta para impulsar el retorno de las mujeres al espacio doméstico.

4 4. A MANERA DE CIERRE

A través de la mirada situada ofrecida por la perspectiva feminista, para interpelar las relaciones de desigualdad instauradas de la sociedad venezolana, pudimos realizar una revisión crítica de la incidencia de la Pandemia COVID-19 como factor que agudiza el sometimiento económico de las madres de niñas, niños y adolescentes en etapa escolar, a propósito del cumplimiento del rol de cuidadora y auxiliar al sistema escolar desde la virtualidad, confirmando que este fenómeno no afecta de la misma manera a hombres y mujeres. Por ello, tomamos de Marcela Lagarde (1996), para quien la perspectiva de género: “analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres; el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos” (LAGARDE, 1996, p. 2-3).

Del mismo modo, destacamos que esta investigación, dada su naturaleza y la perspectiva de quien investiga, se realizó desde lo situado, puesto que, como docente de las distintas etapas de la educación, consideramos la experiencia que permite entrar en contacto con las contradicciones que se encuentran en el proceso formativo y el fin de establecer ciudadanías. Por ello compartimos el punto de vista de Patricia García “La escuela a través del proceso de socialización es la generadora de prácticas

discriminatorias" (GARCÍA, 2005, p. 71), lo que, a nuestro parecer, fue la clave para la revisión crítica e interseccional de la incidencia de la Pandemia COVID-19 en la cotidianidad de las madres trabajadoras venezolanas a propósito del cumplimiento de sus múltiples roles en la sociedad, que bien pudimos notar, las mantiene sometidas a los patrones socioculturales, encasillándolas en el plano de lo doméstico, manipulándolas desde las preconcepciones de entrega y responsabilidad en detrimento de su calidad de vida.

En medio de esta situación, pudimos notar que las mujeres se sitúan más próximas a la pobreza que a una emancipación en nuestros días y que la economía informal aporta beneficios inmediatos, pero excluye de otros beneficios a la trabajadora y a su núcleo familiar. Hacemos énfasis en el hecho de que la carencia inmaterial es pobreza y la reproducción de la misma, pudiera estar relacionada a la reproducción, en próximas generaciones, de mujeres en sus casas; esas mujeres que hoy son niñas y pudieran repetir los patrones que se presentan en su entorno.

Por lo cual la vulnerabilidad de las mujeres en condición de pobreza es lo cotidiano y estos períodos de cuarentena solo agudizan su situación, evidenciándose al poner a prueba sus múltiples frentes de representación social durante lapsos prolongados de tiempo confinadas con las familias engrosadas bajo un mismo techo, con la presión económica previamente existente, frente un factor estresor como lo es el COVID-19, sometiéndola a otro tipo de riesgos como la violencia.

Además, el llamado a la autonomía económica de las mujeres para la superación de la pobreza a través de los empredimientos, termina siendo un factor de sobrecarga de actividades en sus vidas, si persiste la distribución desigual de las responsabilidades de crianza, el cuidado de la familia y la representatividad exacerbada en el contexto escolar, como factores todos inclinados hacia ellas. Pues en lugar de ofrecer igualdad de condiciones por medio de la obtención de recursos económicos propios, termina siendo un objeto de doble sometimiento al sistema patriarcal, primero, mediante el cumplimiento inmoderado del rol doméstico y segundo, como eslabón de la dinámica económica que las mantiene en condición de subalternas y propensas a la explotación y el consumo.

REFERENCIAS

AMAYA, Zoila COVID-19: Ruptura del tiempo y de la organización de la vida cotidiana en Venezuela. En: **Pandemia: la radical contingencia de la cotidianidad en Venezuela.** Doctorado en Ciencias Sociales mención Estudios Culturales. Universidad de Carabobo. ISBN 7-1107-18-980-978. Venezuela 2020

AVESA;Mujeres en línea;CEPAZ;FREYA **Mujeres al límite,el peso de la emergencia humanitaria** 2017 Disponível en: https://avesawordpress.files.wordpress.com/2019/05/mujereslimite_a4web.pdf Acesso em: Maio 2021

Banco Mundial. Portal web. Disponível: https://datos.bancomundial.org/indicator/SI.POV.DDAY Acesso em: Julho de 2021.

CAROSIO, Alba, Perspectivas feministas para ampliar horizontes del pensamiento crítico latinoamericano, En: **Pensamiento crítico y propuestas alternativas en América Latina** / Alba Carosio ... [et al.] ; coordinación general de Montserrat Sagot. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2017

CAROSIO, Alba, Pobreza y cuidado, la corresponsabilidad imprescindible, En: **Tiempos para pensar.** Investigación social y humanística hoy en Venezuela Tomo II. 2015 Disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20151211013916/Tiempos_para_pensar_TOMO2.pdf. Acesso em: Maio 2021

CEPAL, UNESCO Informe COVID-19 **la educación en tiempos de pandemia de COVID-19.** 2020 Disponível em: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf Acesso em: Junho de 2021.

CEPAL, UNESCO **Panorama Social de América Latina 2020** Disponible: https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/version_final_panorama_social_para_sala_prebisch-403-2021.pdf. Acesso em: Junho de 2021.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Organización Internacional del Trabajo (OIT), "El trabajo en tiempos de pandemia: desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19)", En: **Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe,** Nº 22 (LC/TS.2020/46), Santiago 2020

CEPAL, Décima primeira Conferência Regional sobre a Mulher da América Latina e do Caribe (Brasília, 13 a 16 de julho de 2010). Disponivel em : https://www.gov.br/mdh/pt-br/navegue-por-temas/politicas-para-mulheres/arquivo/assuntos/poder-e-participacao-politica/referencias/genero-e-poder-executivo/que_tipo_de_estado_que_tipo.pdf Acesso em: julho de 2021.

CENDA Canasta básica de alimentos, bienes y servicios esenciales/ cbt . resumen ejecutivo enero 2021 http://cenda.org.ve/fotos_not/pdf/resumen%20ejecutivo%20cbt%20web%20enero%20%202021.pdf Acesso em: julho de 2021.

Comité Local de Abastecimiento y Producción (CLAP) 2016 , Organización para vencer. Disponivel em: https://www.mppsp.gob.ve/images/clap/clap_1.pdf Acesso em: Junho de 2021

CURCIO, Pasqualina Nueva expresión monetaria,efectos sobre la economía Diario Ultimas noticias , 9 de agosto de 2021. Disponible en: https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/opinion/nueva-expresion-monetaria-efectos-sobre-la-economia-pasqualina-curcio/ Acesso em: Junho de 2021

FAUCAULT, Michel **Vigilar y castigar**, nacimiento de la prisión, traducción de Aurelio Garzón del Camino Siglo XXI Editores Argentina S.A. 2002

FLORES, Mitzy Desigualdades develadas por la pandemia: Economía del cuidado y malestar en profesoras de universidades venezolanas. **Antropología Americana,** vol. 5, núm. 10 , pp. 95-111. 2020.Disponível:https://revistasipgh.org/index.php/anam /article/view/846Acesso em: 02 de julho de 2021.

GALINDO, María Desobediencia, por tu culpa voy a sobrevivir. **Sopa de Wuhan** 1.a edición: marzo 2020 Editorial: ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio)

GARCÍA, Patricia. **Género, educación y política pública**. La ventana, núm. 21 / 2005

ICIARTE, María El derecho a la alimentación y la feminización de la pobreza en Venezuela. **Anales venezolano de nutrición**. Volumen 32, No. 1, Año 2019 Disponivel em: https://www.analesdenutricion.org.ve/ediciones/2019/1/art-5/

Inter-American Commission of Women. **COVID-19 en la vida de las mujeres: Razones para reconocer los impactos diferenciados.** COVID-19 in women's lives: Reasons to recognize the differential impacts / Comisión Interamericana de Mujeres. 2020. Disponível: https://www.oas.org/es/cim/COVID-19.asp Acesso em: Agosto de 2021.

KABEER, Naila. **Lugar preponderante del género en la erradicación de la pobreza y las metas de desarrollo del milenio**. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. Plaza y Valdés, S.A. de C.V. México. 2006

LAGARDE, Marcela. "El género", fragmento literal: 'La perspectiva de género', Em: **Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia,** Ed. horas y HORAS, España, pp. 13-38. 1996

MÉNDEZ, Luis, Micromachismos: la violencia invisible en la pareja. Em: **La violencia masculina en la pareja.** Madrid: Paidós.1995 Disponible en:https://www.joaquimmontaner.net/Saco/dipity_mens/micromachismos_0.pdf

MUÑOZ, Daniel Educación virtual en pandemia: una perspectiva desde la venezuela actual. **Educare** VOLUMEN 24 Nº 3 SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2020

OXFAM Brasil (2020) 6 razões pelas quais o impacto do coronavírus sobre as mulheres é maior. **Blog: OXFAM Brasil**. Brasil 31 mar 2020. Disponivel em: https://www.oxfam.org.br/blog/6-razoes-pelas-quais-o-impacto-do-coronavirus-sobre-as-mulheres-e-maior/ Acesso em: julho 2021.